

REGISTRADO CDCA-081/2021
Expediente 1063/2021

Bahía Blanca, 16 de abril de 2021.

VISTO

El Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes Res.CSU-512/10 y su modificatoria Res. CSU-309/2016, Res. CSU-233/2020 y Res CSU – 360/2020 y la Resol. 628/2019 que dispone constituir un domicilio especial electrónico para quienes se inscriben en un concurso docente;

La propuesta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura “Contabilidad Básica”, cód. 1613, para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración; y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2º Bis a) de la Res. CSU 309/2016 establece que la primera instancia del concurso público será cerrada a los docentes del Departamento con ponderación de la antigüedad para quienes pertenezcan al área de la asignatura a concursar;

Que se designará un único jurado para que intervenga en ambas instancias, en caso de considerarse desierta la primera, según art. 2º Bis b) de la Res. CSU 309/2016;

Que los miembros del jurado propuestos cumplen con los requerimientos establecidos en el art. 23º del Reglamento de concursos de Asistentes y Ayudantes Res. CSU-512/10;

Que la inscripción de postulantes se hará en forma simultánea para ambas instancias del concurso en concordancia con el art.2º Bis, d) de la Res. CSU 309/2016;

Que la Resol. CSU-233/2020 en su artículo 1º establece que en los llamados a concursos para cubrir cargos docentes se deberá precisar, además, la fecha de apertura y cierre de la inscripción, y la casilla de correo electrónico a la que deberán ser dirigidas las solicitudes de inscripción, y cualquier otra presentación, impugnación o recurso atinente al concurso docente.

Que el cargo Asistente con dedicación simple se encuentra vacante (cargo n° 30023765);

Que en su reunión del 12 de abril de 2021 el Consejo Departamental aprobó la propuesta del jurado para el llamado a concurso público cerrado y en dos instancias de 1 (UN) cargo de Asistente D/S;

REGISTRADO CDCA -081/2021
Expediente 1063/2021

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

RESUELVE:

Artículo 1º) APROBAR el llamado a concurso público cerrado y en dos instancias para la cobertura de un cargo de Asistente de Docencia, en el Departamento de Ciencias de la Administración, según el siguiente detalle:

AREA UNICA

- Un (1) cargo de Asistente de docencia con dedicación simple, en la asignatura “**Contabilidad Básica** (código 1613), para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración (cargo n° 30023765).

Artículo 2º) DESIGNAR como Jurados del concurso detallado en el artículo primero de la presente resolución a los siguientes profesores:

AREA UNICA

Asignatura: Contabilidad Básica

Jurados titulares: Esp. Analía GOENAGA – Dr. Agustín ARGANARAZ – Esp. Carolina SPERONI

Jurados suplentes: Esp. Sergio IELMINI– Cr. Carlos ATALA– Dra. María Andrea RIVERO

Artículo 3º) DESIGNAR a los siguientes veedores por cada uno de los claustros:

AREA UNICA

Asignatura: Contabilidad Básica

Profesores: Lic. Fernanda CARRO

Graduados: Dra. Lucía BANCHIERI

Alumnos: Martín PECIÑA

Artículo 4º)) ESTABLECER que las inscripciones de los postulantes se recibirán del 26 al 30 de abril de 2021 a través de la casilla de correo electrónico concursosdocentesdca@uns.edu.ar, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración,

Artículo 5º) REGISTRESE; publíquese y agréguese al Expediente 1063/2021 a sus efectos.